



## Sobre la biblioteca de Andrés González de Barcia, consejero real de Felipe V<sup>1</sup>

Elena Asensio Muñoz<sup>2</sup>, Fermín de los Reyes Gómez<sup>3</sup>

Recibido: 10 de junio 2018 / Aceptado: 11 de noviembre de 2018

**Resumen:** Una de las bibliotecas españolas más importantes de finales del siglo XVII y principios del XVIII fue la reunida por el intelectual y consejero real don Andrés González de Barcia. Sin embargo, no ha sido objeto de estudio hasta ahora. En el presente trabajo se exponen las fuentes documentales de época que nos ayudan a conocer esta biblioteca particular, se estudian los libros que formaron parte de ella, teniendo en cuenta las diferentes marcas encontradas en ellos, especialmente los que hoy se conservan en la Biblioteca Nacional de España, y se analiza la colección desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo.

**Palabras clave:** Bibliotecas privadas españolas; Andrés González de Barcia; Bibliofilia.

### [en] About Andrés González de Barcia's library, Royal Councillor of Philip V

**Abstract:** One of the most important Spanish libraries of the late seventeenth and early eighteenth centuries was the one gathered by the intellectual and royal counselor Andrés González de Barcia. However, it has not been studied until now. In the present work the documentary sources of the period are presented, which help us to know this particular library, the books that were part of it are studied, taking into account the different marks found in them, especially those that are preserved in the National Library Of Spain, and the collection is analyzed from the quantitative and qualitative point of view.

**Keywords:** Spanish private libraries; Andrés González de Barcia; Bibliophilia.

**Sumario.** 1. Introducción, 2. Don Andrés González de Barcia: apuntes biográficos, 3. La fortuna de sus libros, 4. Fuentes, 5. La identificación de ejemplares: marcas e indicios de procedencia, 6. Formación de la biblioteca, 7. Cuantificación y análisis: temáticas, idiomas, lugares, fechas y aspectos formales de los ejemplares, 8. Conclusiones, 9. Referencias bibliográficas.

---

<sup>1</sup> Este artículo es un resumen del Trabajo de Fin de Máster presentado en el año 2012 en la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid. Dos personas a las que debo un especial agradecimiento son mi compañero de la Biblioteca Nacional de España, José María Mato López, por su ayuda en la corrección de este texto, y Miller por su apoyo durante todo el tiempo que duró la investigación y más.

<sup>2</sup> Biblioteca Nacional de España.

E-mail: elena.asensio@bne.es

<sup>3</sup> Universidad Complutense de Madrid.

E-mail: freyes@pdi.ucm.es

**Cómo citar:** Asensio Muñoz, E., de los Reyes Gómez, F. (2018) Sobre la biblioteca de Andrés González de Barcia, consejero real de Felipe V, en *Revista General de Información y Documentación* 28 (2), 373-396.

## 1. Introducción

Cuando nos acercamos a la historia de las bibliotecas privadas españolas, encontramos que una de las colecciones más importantes reunida en el Madrid de finales del siglo XVII y principios del XVIII fue la de don Andrés González de Barcia. Así, ya en 1788, el marqués de Campomanes afirma que «D. Andrés González de Barcia, del Consejo y Cámara, excedió a todos en lo copioso y útil de su librería... Esta librería contenía una prodigiosa cantidad de libros y de relaciones impresas y manuscritas, pertenecientes a la navegación, descubrimiento y conquista de las dos Indias. Sus herederos la vendieron, y por este medio se desunió esta preciosa colección tan interesante a la España en particular como al orbe literario en común»<sup>4</sup>. Pero, pese a su singular relevancia, aún no ha sido objeto de un estudio de conjunto.

Sin embargo, no partimos de cero en este campo, ya que Gregorio de Andrés primero y Fermín de los Reyes Gómez más recientemente, nos proporcionan importantes informaciones sobre esta biblioteca y sobre las fuentes existentes para su estudio.

Andrés (1987) centra su trabajo en los manuscritos contenidos en la biblioteca de Barcia. En su artículo, tras una sucinta presentación biográfica del personaje, realiza un estudio general de las obras manuscritas que integraron su colección. Finalmente, transcribe los listados de libros elaborados por los bibliotecarios de la Real Biblioteca Pública (en adelante RBP)<sup>5</sup>, quienes la examinaron con el fin de adquirir aquellos ejemplares que fueran de interés para su institución, e indica la localización actual de los ejemplares que consiguió identificar.

Reyes Gómez (2009-2010), aunque enfoca su estudio en el proceso de edición de la obra de Antonio Agustín, *Diálogos de medallas*, nos ofrece una presentación más general de la biblioteca de Barcia, atendiendo tanto a los libros manuscritos como a los impresos que la integraron y aportando información exhaustiva sobre las fuentes documentales disponibles.

## 2. Don Andrés González de Barcia: apuntes biográficos

Andrés González de Barcia es hoy un personaje poco conocido, a pesar del reconocimiento que tuvo en su época como figura destacada dentro del mundo de la cultura. No obstante, en los últimos años sí se ha estudiado el papel que

---

<sup>4</sup> La cita procede del informe titulado *Noticia abreviada de las bibliotecas y monetarios de España*, realizado en 1788 para la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de París, estudiado en García Morales (1968, 1972: 120).

<sup>5</sup> En la actualidad Biblioteca Nacional de España (en adelante BNE).

desempeñó en el campo de la historiografía americana y se ha reivindicado su faceta de bibliógrafo y de editor literario.

Andrés González de Barcia Carballido y Zúñiga nace en el año 1673, aunque sobre su lugar de origen no hay unanimidad entre los investigadores: mientras que algunos lo consideran madrileño, para otros era gallego de nacimiento, aunque afincado desde muy joven en Madrid<sup>6</sup>. En cualquier caso, es en la Villa y Corte donde transcurrirá toda su vida. Cursó estudios universitarios de derecho, posiblemente como estudiante manteísta, y en 1706 inicia una brillante carrera administrativa al servicio de Felipe V, desempeñando diversos cargos en la corte. La relación que tuvo con el círculo del asesor real, Melchor de Macanaz, favoreció que, en 1714, fuese nombrado consejero de Castilla. En 1720 formó parte del Consejo de Guerra y, de nuevo en 1729, pasó al de Castilla. En 1734 es nombrado gobernador de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte y, finalmente, en 1736 llega a ser miembro de la Cámara de Castilla, formando parte de numerosas juntas, como la de Comercio y Moneda, la del Tabaco y la de Caballería del Reino. Todos estos cargos le supusieron una alta consideración social y, al igual que a otros altos funcionarios de su tiempo, le permitieron disfrutar de una considerable fortuna: tuvo domicilio en la céntrica calle de San Bernardo, poseyó viñedos en el pueblo de Fuencarral y fue señor de las cacereñas villas de Romangordo, La Higuera, Casas del Puerto y Peñuela.

Pero además de sus obligaciones profesionales, González de Barcia desempeñó una intensa actividad intelectual. En su juventud escribió poemas y obras de teatro bajo los seudónimos de Gabriel de Cárdenas y Cano, García Aznar Vélez y Don Ibón. Formó parte de la tertulia que, en torno al marqués de Villena, dio origen a la Real Academia Española y, a pesar del poco aprecio que mostró por las actividades de esta institución, fue el primer ocupante del sillón D y redactó el plan para la elaboración del *Diccionario de autoridades*.

No obstante, sus principales intereses intelectuales se centraron en dos campos bien definidos: el estudio de la historia, en particular de de América, y la investigación bibliográfica. Respecto al primer punto destacan su *Ensayo cronológico para la historia general de la Florida*, publicado en Madrid en 1723, su edición de la *Historia general del Perú* de Garcilaso de la Vega, el Inca, que vio la luz en 1722, y su edición anotada de los *Historiadores primitivos de las Indias*, impresa ya tras su muerte, en Madrid. Su gusto por los estudios históricos hará que establezca una estrecha amistad con Gregorio Mayans i Siscar, quien, en gran medida, le animó a preparar una edición de los *Diálogos de medallas* de Antonio Agustín, publicada póstumamente por el sobrino de Barcia, llamado también Andrés González de Barcia<sup>7</sup>.

A la unión de ambas facetas, historia de América y bibliografía, se debe su notable ampliación del *Epítome de la Bibliotheca orientalis i occidental, náutica y*

---

<sup>6</sup> Como gallego de nacimiento lo identifican Carlyon (2005), Madroñal (2009) y Macchi (2009). Como madrileño aparece en Barrera (1860) y en Álvarez de Baena (1789).

<sup>7</sup> Una detallada distinción entre las figuras de ambos personajes homónimos (tío y sobrino), la encontramos en Reyes Gómez (2009-2010: 312-315).

*geográfica* de Antonio de León Pinelo, publicado en Madrid entre los años 1737 y 1738. Por último, y también en relación con su afición a la bibliografía, sabemos que durante años estuvo trabajando en la ampliación y estudio de las *Bibliothecas* de Nicolás Antonio, proyecto que su muerte interrumpe en 1743.

Así pues, si tenemos en cuenta que estos aspectos de su actividad profesional e intelectual debieron tener un claro reflejo en la conformación de su biblioteca, y que su posición socio-económica le permitiría adquirir libros con facilidad, no es extraño que la suya fuera una de las más destacadas colecciones de su tiempo.

### 3. La fortuna de sus libros

Para entender bien las fuentes de época que han servido de base a nuestro trabajo, y que expondremos en el próximo epígrafe, es necesario comenzar haciendo una detallada explicación de los avatares que sufrió la colección tras la muerte de su propietario.

Andrés González de Barcia fallece a principios de noviembre de 1743, sin haber testado. Sus sobrinos y herederos, Andrés y Felipa, aduciendo una precaria situación económica, deciden vender la biblioteca. Al poco de conocerse la noticia, varios intelectuales y libreros mostraron interés por adquirir los libros del fallecido consejero, pero la RBP también deseaba incorporar a sus fondos esta colección y consigue embargarla a fines de ese mismo mes. Los bibliotecarios reales realizaron un minucioso estudio de los libros con el fin de seleccionar aquellos que fueran de interés para su institución. Y a principios del año 1744 el librero Francisco Manuel de Mena inicia a su vez negociaciones con los herederos de Barcia y con la Real Biblioteca para adquirir la colección. La correspondencia entre Mena, los bibliotecarios reales y el historiador Gregorio Mayans i Siscar (amigo de Barcia e interesado en comprar alguno de sus libros), aporta importantes detalles sobre todo el proceso de venta de los libros. Los más significativos son los que ofrece el librero en una carta dirigida a Mayans, el 1 de febrero de 1744:

«La librería de Barcia es muy grande. Está tasada en 300.000 reales. D. Blas la tiene embargada para comprar la Real Biblioteca. Creo que los herederos la quieren vender por junto. Yo he vertido una especie al Sr. Iriarte que en caso que se venda junta que yo la compraré alzando el embargo para mí, con la condición de vender a la Real Librería la primera. Esto, como es *ab intestato*, irá largo» (Mestre Sanchís, 1996a: 496).

La venta fue, en efecto, larga y compleja. La RBP seleccionó y adquirió varias partidas a lo largo de los años 1743 y 1744 y, finalmente, será Mena quien se haga con el resto de la colección. Así, en carta fechada del 29 de noviembre de 1744, el librero informa a Mayans de que está imprimiendo un catálogo de su librería con los ejemplares incorporados de la biblioteca de Barcia (Mestre Sanchís, 1996a: 496). A partir de aquí empieza una triste dispersión de la colección reunida por don Andrés a lo largo de su vida: una partida importante de libros fue vendida por Mena a la misma RBP; algunos manuscritos, como los de las *Bibliothecas* de

Nicolás Antonio, permanecieron en poder de los herederos de Barcia hasta el año 1780, en el que son vendidos también a dicha institución; el resto de los libros fue a parar a diversas bibliotecas particulares, como la de Agustina de la Torre, condesa de Campo de Alange, la del camarista de Castilla Fernando José de Velasco y Ceballos, la de los condes de Miranda, la de Valentín Carderera, la del III marqués de la Romana, Pedro Caro y Sureda, la de Pascual de Gayangos, la de Francisco Asenjo Barbieri, la de Antonio Cánovas de Castillo, la de Manuel Pérez de Guzmán y Boza, marqués de Jerez de los Caballeros, la de Archer Milton Huntington... Actualmente existen ejemplares procedentes de la biblioteca de Barcia no solo en la BNE, sino también en la Biblioteca de la Universidad Complutense, en la de la Real Academia de la Historia (en adelante RAH), en la Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid, en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, en la de la Universidad de Barcelona, en la Biblioteca Menéndez y Pelayo de Santander, en la Hispanic Society de Nueva York o en la Biblioteca Nacional de Argentina.

#### 4. Fuentes

El principal escollo para conocer el contenido de la biblioteca de Andrés González de Barcia es que, a día de hoy, no se conoce ningún inventario completo de sus bienes. No obstante, existen diversas fuentes documentales de época que aportan información abundante a este respecto.

Por una parte, como ya mencionamos, Barcia publicó una edición notablemente ampliada del *Epítome de la Bibliotheca orientalis y occidentalis* de Antonio de León Pinelo (1737-1738), añadiendo aproximadamente unas 15.691 referencias nuevas de libros existentes en diversas bibliotecas europeas, públicas y privadas, entre ellas la suya propia. Estas noticias bibliográficas son muy escuetas y suelen limitarse a indicar el autor y el título de las obras. De la revisión de los tres volúmenes que conforman este *Epítome* ampliado hemos obtenido 194 obras que pertenecieron a nuestro consejero.

Por otro lado, un número significativo de los libros de don Andrés ingresaron en la RBP, por lo que las memorias de compra conservadas en la actual BNE constituyen una importante fuente de información. Con el fin de facilitar la citación de dichas relaciones, exponemos a continuación su enumeración y la denominación con la que de aquí en adelante serán citadas en el presente trabajo:

- *Relación A*: Madrid, BNE. *Libros impresos compr[ado]s de la librería del señor Barcia*. Mss/18766, fol. 51v-60r.
- *Relación B*: Madrid, BNE. *Memoria de los libros que se compraron en la librería del Sr. Dn. Andrés González de Barcia y se pusieron en la Rl. Biblioteca, miércoles, día 4 de marzo de 1744*. Mss/19428/29.
- *Relación C*: Madrid, BNE. *Libros que no tenemos y se compraron a Juan Pérez*. Mss/19428/30.

- *Relación D*: Palma de Mallorca, Biblioteca de Bartolomé March. *Lista hecha por Juan de Iriarte de los manuscritos de González de Barcia no adquiridos por la Real Biblioteca en 1744*. Ms. 16-4 y 7.
- *Relación E*: Madrid, BNE. *Memoria de los libros comprados para la Real Bibliotheca a Francisco Manuel de Mena en 3 de abril del año 1745 por precio de 12.677 rs. vellón*. Mss/19428/31.
- *Relación F*: Madrid, BNE. *Lista de las obras, así impresas como manuscritas, de Dn. Nicolás Antonio, que en 19 de junio de 1780 se compraron a Francisco Guerrero, librero de esta corte, los cuales había comprado él de la librería de Dn. Andrés González de Barcia, sobrino del camarista...* Mss/6759, fol. 16r-v.
- *Relación G*: Madrid, BNE. *Lista de los manuscritos comprados en 23 de junio de 1780 a mi señora D.<sup>a</sup> Felipa González de Barcia...* Mss/6759, fol. 16v-17r.

La *Relación A* recoge a una serie de libros impresos comprados de la biblioteca de Barcia en los años 1743 y 1744. Las referencias incluyen el número de volúmenes que integran la obra, su autor, título y, en la mayoría de los casos, la fecha y el lugar de impresión. En total se recogen 151 entradas referidas a 153 obras y 292 volúmenes. Las primeras 107 entradas están registradas con fecha del 25 de diciembre de 1743 y las 44 restantes con fecha del 21 de agosto de 1744.

En la *Relación B*, se incluyen los libros comprados de la librería de Barcia en el año 1744. En ella aparece un total de 374 entradas, 48 en el apartado de libros manuscritos y 326 en el de libros impresos (estas últimas referidas a 330 títulos, ya que cuatro de ellas aluden a dos obras diferentes cada una). Las referencias, además de recoger la información bibliográfica, indican el precio y el número de volúmenes que integran la obra. De acuerdo con la información que figura, el montante de los libros ascendió a 14.721 reales de vellón. Sobre esta fuente, cabe destacar que aquí encontramos repetidas algunas obras que ya aparecían en *Relación A*, antes mencionada. En concreto, las recogidas entre los lugares 49-153 de esta *Relación B* coinciden casi exactamente con las 107 primeras referencias de la *Relación A*<sup>8</sup>.

Por su parte, la *Relación C* es una lista de 44 títulos en otros tantos volúmenes, adquiridos al librero Juan Pérez también en 1744. Sus entradas informan del autor, el título y los datos de publicación de las obras. Al final aparece un recibí firmado por el librero que realizó la venta, en el que se indica que los libros proceden de la biblioteca de Barcia. Al igual que en el caso anterior, las obras aquí recogidas se encuentran repetidas en la *Relación A* (entradas 108-151).

La *Relación D* enumera 50 entradas relativas a 53 volúmenes de manuscritos de la biblioteca de González de Barcia que no fueron adquiridos por la RBP en 1744.

En la *Relación E* encontramos una memoria con los libros que la RBP compra al librero Francisco Manuel de Mena en el año 1745. En ella encontramos 611

<sup>8</sup> La incoherencia en las cifras se explica porque en las entradas n.º 98 y n.º 129 de esta *Relación B* se incluyen dos obras, mientras que en la *Relación A* estas obras tienen su propia entrada. Por otra parte, la entrada n.º 58 de la *Relación A* está omitida en la *Relación B*, y una de las de esta relación no aparece en aquella.

entadas detalladas de obras, más cuatro entradas de conjunto en las que se hace referencia a 45 libros en folio, 220 en 4º, 73 en 8º y 12º y 360 tomos de alegaciones (lo que haría un total de 1.309 libros). Aquí no se indica que procedan en su totalidad de la biblioteca de don Andrés, pero sabemos que muchos de los ejemplares pueden tener esta procedencia porque Mena compró buena parte de esta colección tras el fallecimiento de su dueño. Además, es importante resaltar que la gran mayoría de las obras recogidas en esta memoria aparecen señaladas con una cruz en un ejemplar del *Catálogo* de Mena conservado en la BNE y que veremos un poco más adelante. Los libros en esta *Relación E* aparecen clasificados por materias y formatos (de acuerdo con la clasificación establecida en el catálogo del librero) y sus referencias incluyen el número de volúmenes de la obra, su autor y título y, en la mayoría de los casos, la fecha y el lugar de impresión, así como el precio de los ejemplares.

Las dos últimas fuentes manuscritas son la *Relación F* y la *Relación G*, que hacen alusión a compras efectuadas en el año 1780. En la primera encontramos ocho entradas con un total de once volúmenes impresos y manuscritos comprados al librero Francisco Guerrero, quien, a su vez, los había adquirido de la librería de Barcia. En la segunda hay una relación con catorce entradas de libros manuscritos adquiridos directamente a la sobrina del camarista, Felipa González de Barcia.

Pero la fuente más abundante (y también más problemática) la constituye el [*Catálogo de la librería de Francisco Manuel de Mena, que perteneció al Ilmo. Sr. D. Andrés Gonzalez de Barcia*], impreso en Madrid en 1745. Este es uno de los dos catálogos generales que publicó este librero<sup>9</sup> a cuenta de la adquisición de la biblioteca de Barcia. En él los libros aparecen clasificados por temas y por formato. Además, dentro de cada una de las clases temáticas y formales, se establecen varios epígrafes, identificados con números romanos<sup>10</sup>, que obedecen a la ordenación de los libros en los cajones del establecimiento de Mena (262 cajones en total). La relación de epígrafes es la siguiente:

- Biblias, concordancias, concilios, santos padres y expositores: cajones I-VII;
- Theología scholástica, dogmática, moral, ascética, &c.: cajones VIII-XIV;
- Historia sagrada, profana y genealógica: cajones XV-XXXII;
- Bibliothecas o historia literaria: cajones A-G;
- Jurisprudencia: cajones I-XCV;
- Miscelánea: cajones I-LXI;
- Medicina: cajones I-XIX (pasa del cajón V al VII, omitiendo el VI);
- Filosofía, matemáticas, historia natural y gramática, rethórica, mytología, philología y autores latinos clásicos: cajones LX-XLVIII [i.e. LXVIII] y XLIX [i.e. LXIX]-LXXVIII [i.e. XCVIII].

<sup>9</sup> Francisco Manuel de Mena, uno de los principales libreros madrileños del siglo XVIII, fue el primero que publicó en España, en 1742 y en 1745, catálogos con las referencias de todos los libros que tenía en su librería, según informa Rodríguez Moñino (1945).

<sup>10</sup> Salvo en uno de los casos en el que se identifica con letras latinas.

Las descripciones de las obras incluyen el número de volúmenes que comprenden, autor y título y, casi siempre, el lugar y la fecha de impresión. En algunos casos se alude a la lengua del texto, se indica si está encuadernado en pasta y si su estado de conservación no es bueno. El precio solo aparece acompañando a las referencias incluidas entre los cajones XXXI y XXXIX del apartado de «Miscelánea».

El número de entradas que recoge es de, aproximadamente, 6.000. Pero el número de títulos y volúmenes es mucho mayor, ya que algunas entradas se refieren a más de una obra y/o volumen. Destacan especialmente dos que disparan las cifras:

- una en el apartado de «Jurisprudencia» que menciona «425 tomos de alegaciones, muchas M.SS., a doce reales cada tomo»;
- otra en el apartado de «Miscelánea» que alude a «mil libros en cuarto de todas facultades, a cinco reales cada uno».

La mayoría de las obras son impresas, aunque también encontramos referencias a algún manuscrito, como es el caso de los ya mencionados tomos de alegaciones o de un «*Triumphos Valentinus*, M.S.» recogido en el apartado de «Miscelánea».

El ejemplar del catálogo de Mena que hemos manejado se conserva en la BNE con la signatura 2/60238 y parece que fue el utilizado por los bibliotecarios reales para hacer la selección de los libros. Así, los que tenían interés para la institución aparecen señalados en él con una cruz, y muchas de estas referencias marcadas las encontramos también recogidas en *Relación E*, vista más arriba. Pero no se da una total coincidencia entre las obras marcadas en el catálogo y las incluidas en esta relación manuscrita: en el inventario del librero hay unas 2.000 referencias marcadas, mientras que la *Relación E* incluye poco más de 600 entradas en total, entre ellas algunas no señaladas en aquel.

## 5. La identificación de ejemplares: marcas e indicios de procedencia

Queda claro que las fuentes para conocer la biblioteca de Barcia son dispersas y parciales. Sobre la pertenencia a esta colección de las obras recogidas en las *Relaciones A, B, C, D, F* y *G*, no cabe duda, ya que en ellas se especifica claramente su procedencia. Pero las fuentes más copiosas, esto es, el catálogo de la librería de Mena y la *Relación E* con él vinculada, ya no son tan específicas, puesto que el catálogo impreso incorpora libros de otras colecciones diferentes a la de González de Barcia y la relación de compra solo indica que las obras fueron adquiridas a Francisco Manuel de Mena. Esto nos ha obligado, siempre que ha sido posible, a buscar todos los ejemplares de las ediciones aquí mencionadas que hoy se conservan en la BNE y tratar de discernir si alguno de ellos presentaba marcas que indicaran su paso por la biblioteca del consejero real.

En unos casos, los libros contienen una anotación manuscrita que señala claramente su procedencia. Suele aparecer escrita en el recto de la portada, en latín,

e incluye el nombre completo del poseedor (Andrés González de Barcia Carballido), una indicación de su condición profesional (abogado o consejero del rey, según la fecha), una data completa, con el lugar (Buen Retiro o Madrid) y la fecha de la adquisición del libro, y una rúbrica. No obstante, hay variaciones en la forma de la anotación, pudiendo aparecer escrita en el verso de la portada o en una hoja de guarda, en español, sin data, o quedando reducida a la indicación parcial del apellido (Barcia) acompañado de la rúbrica.

El problema es que nuestro personaje no marcó escrupulosamente todos los volúmenes de su colección. Así, según íbamos buscando las ediciones y ejemplares de las obras, pudimos comprobar que solo una parte pequeña de sus libros presentan su nota de propiedad. Y esto supuso un serio obstáculo a la hora de determinar cuáles de los libros comprados a Francisco Manuel de Mena por la RBP en el año 1745, reseñados en la *Relación E* y en el propio catálogo del librero, proceden de la biblioteca de Barcia. No obstante, como ya apreció Reyes Gómez (2009-2010: 353), un elevado número de los ejemplares que llevan su anotación manuscrita de propiedad presentan también una peculiar marca: una letra *C* (o en algunos casos las abreviaturas *Cax.*, *Caj.* o las palabras *Cajón* o *Caxón*) seguida de un número en cifras arábigas, con unas características propias, que suele aparecer en la esquina superior derecha del recto de la primera hoja de guarda y de la portada: de los 151 libros (manuscritos e impresos) que hemos localizado con la nota de propiedad de don Andrés, 121 tienen esta marca.

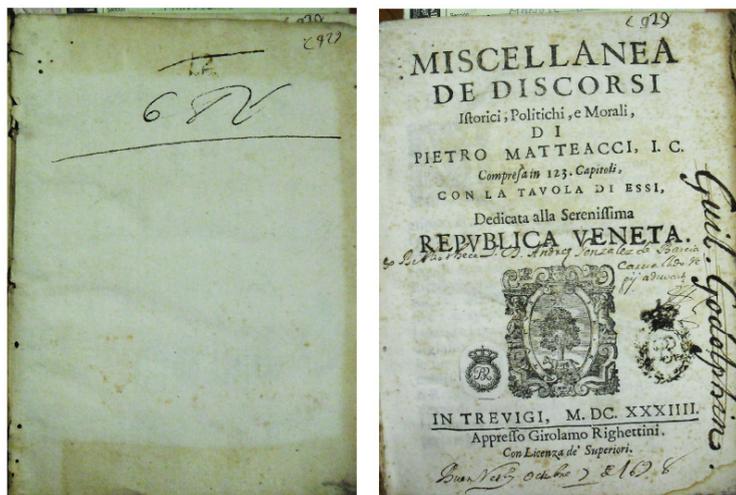


Figura 1. Primera hoja de guarda y portada del ejemplar BNE, 3/58747, con la marca de *C* aludida en este trabajo y la nota manuscrita de propiedad de Barcia

Movidos por la posibilidad de que esto pudiera servirnos como un indicio de procedencia, hemos cotejado los diferentes ejemplares de las ediciones indicadas en las fuentes conservados en la BNE, tanto de las obras adquiridas por la RBP

directamente a los herederos de Barcia en los años 1743 y 1744, como de las obras compradas a Mena en 1745. Y hemos podido observar que, en muchos casos, existe en dicha institución un ejemplar que presenta esta marca, aunque no siempre acompañada de la anotación de propiedad. En el caso de los impresos que sin duda pertenecieron a su colección, de un total de 485 ediciones identificadas, localizamos 128 ejemplares que tienen la marca de *C* y que no llevan la nota manuscrita de don Andrés.

El significado de esta señal parece claro: seguramente se trata de una signatura topográfica que indicaba la ubicación del libro en un momento determinado, aludiendo al número de cajón en el que se encontraba colocado físicamente. En cuanto a su origen, podemos barajar diferentes hipótesis:

- que se trate de la signatura topográfica que tuvo el ejemplar en la biblioteca de Barcia;
- que se trate de una marca escrita en los ejemplares por los tasadores de la colección a la muerte de su propietario (en este caso las marcas también estarían referidas exclusivamente a la colección de González de Barcia);
- que se trate de la colocación de los ejemplares en la librería de Mena, en cuyo caso no sería exclusiva de nuestro consejero real.

Esta última hipótesis parece menos probable, ya que la RBP tuvo embargada la colección hasta bien entrado el año 1744, por lo que cabe pensar que Mena no debió trasladar los libros a su establecimiento hasta después de dicho momento, mientras que las marcas con la letra *C* también aparecen en ejemplares de Barcia comprados por la RBP entre los meses de diciembre de 1743 y marzo de 1744. Así, de las 374 entradas recogidas en la *Relación B*, hemos localizado aproximadamente 120 ejemplares que llevan la marca de *C*. Además, hay que tener en cuenta que en el catálogo de Mena se indica el número de cajón en el que se encontraban colocados los libros en su librería, y este no coincide con el que aparece escrito en el ejemplar.

Para hacer más claro el razonamiento seguido pondremos algún ejemplo. De acuerdo con la relación de compra de la RBP fechada en diciembre de 1743 (antes por tanto de que Mena se hiciera con el resto de la colección), se adquirió, procedente de la biblioteca de Barcia, un ejemplar de la edición de *Las clavellinas de recreación* de Ambrosio de Salazar, realizada en Bruselas en el año 1625. De esta edición hoy se conservan en la BNE cuatro ejemplares con signaturas R/1940, R/4637, R/7074 y R/13457. Pues bien, de ellos solo hay uno (el ejemplar R/4637) que presenta la marca «*C. 697*» en la esquina superior derecha de la primera hoja de guarda y de la portada (aunque no la anotación manuscrita de propiedad). Por otra parte, la RBP adquiere en 1745, a través de Francisco Manuel de Mena, un ejemplar de la edición del *Dilucidationum totius juris civilis* de Isidoro Mosconi, publicada en Bolonia en 1605 por J. Rossi. Esta obra aparece en el catálogo de Mena en el epígrafe de «Jurisprudencia», cajón XXXVI, y de ella hay solo un ejemplar en la BNE, bajo la signatura 3/12898, que además de presentar la nota de propiedad de don Andrés, lleva las anotaciones «Cax. 179» y «*C 179*».

Sea como fuere, al no tratarse de una marca explícitamente indicativa de procedencia, para realizar nuestro trabajo hemos establecido dos grupos, diferenciando los libros que con seguridad estuvieron en su biblioteca (ya que como tales aparecen indicados en las memorias de compra de la RBP anteriores al año 1745 o que presentan su nota de propiedad) de los que presumiblemente formaron parte de ella (teniendo en cuenta que aparecen en el *Catálogo* de Mena o en la *Relación E*, con él relacionada, y que además presentan esa particular marca de cajón).

De las obras impresas pertenecientes al primer grupo hemos identificado 485 ediciones, pero solamente hemos podido localizar ejemplares en la BNE de 460 de ellas<sup>11</sup>. De estas 460 ediciones, en 141 casos hemos encontrado ejemplares con la nota manuscrita de propiedad (de los cuales al menos 122 tienen también la marca de cajón) y en 128 tan solo la marca de cajón. En los 191 casos restantes hemos hallado uno o varios ejemplares, pero ninguno de ellos incluye ni la nota de Barcia ni la marca de C.

El hecho de que no hayamos localizado en la BNE, entre las obras que sabemos que sí estuvieron en la biblioteca de Barcia, ejemplares con alguna de las marcas mencionadas, puede deberse a factores diversos, como que su propietario no señalara el libro, que se hayan perdido las marcas por deterioro del ejemplar o que ninguno de los ejemplares hoy conservados en la institución proceda de su colección. A este respecto hay que tener presente que, durante el siglo XVIII, la RBP canjeó publicaciones duplicadas y desconocemos si alguno de los libros de nuestro consejero salió de sus fondos por esta vía.

Por lo que se refiere a los impresos del segundo grupo, esto es, a los que presumiblemente formaron parte de la colección estudiada, hemos localizado 297 ediciones que figuran en el *Catálogo* de Mena y/o en la *Relación E* y que presentan la nota de cajón.

Para la atribución de la procedencia de los libros manuscritos hemos seguido, en gran medida, lo ya investigado por Gregorio de Andrés. Dentro del grupo de procedencia segura hemos incluido 85 ejemplares. Lo primero que llama la atención es que en muy pocos casos presentan la nota de propiedad o la marca que indicaba el cajón en el que estaban colocados: tan solo 4 tienen la anotación manuscrita de Barcia, 6 la marca de cajón y 5 incluyen ambas señales. Este hecho puede deberse a que muchos eran opúsculos y documentos de extensión breve, que quizá su propietario no llegó a marcar y que luego se han ido encuadernando en volúmenes facticios, con obras de la misma o de distinta procedencia. Esto se ve claro en el tomo 49 de la colección de Juan Bautista Muñoz conservada en la RAH, que recoge 23 documentos de temática americana. La procedencia de los libros manuscritos debió de ser determinada por Gregorio de Andrés, presumiblemente, comprobando la coincidencia de títulos y de época de copia de los que se

---

<sup>11</sup> Esto nos lleva a preguntarnos qué sucedió con los libros de las 25 ediciones restantes. ¿Se encuentran hoy en la BNE pero sin catalogar? Esta suposición parece poco probable, ya que el fichero manual de la biblioteca, en principio, recoge los registros de todos los fondos impresos que entraron en ella desde su creación hasta el año 1986 (los ingresos posteriores figuran en la base de datos informática). ¿No llegaron entonces a incorporarse a la colección o desaparecieron de ella tan tempranamente que ni siquiera fueron registrados? Desgraciadamente, no nos es posible dar una respuesta a estos interrogantes.

mencionan en las fuentes con los fondos existentes en la BNE, y teniendo en cuenta otro tipo de elementos identificativos, como notas autógrafas (por ejemplo, en los manuscritos de las *Bibliothecas* de Nicolás Antonio) o indicaciones de los bibliotecarios informando de la procedencia del ejemplar (así, los manuscritos BNE, Mss/2028-Mss/2029 incluyen una nota de Pellicer informando de que fueron mandados copiar por Barcia, y el manuscrito Mss/4141 contiene otra anotación del mismo bibliotecario indicando que cuenta con notas autógrafas del consejero real). Gregorio de Andrés consiguió localizar (aunque en algunos casos con dudas de atribución) casi todos los manuscritos de Barcia que figuran en las relaciones de compra de la RBP de los años 1743-1745 y 1780, y da cuenta de otros ejemplares que ingresaron por otras vías, como el manuscrito Mss/17975, con un *Traslado de latín en romance de La Eneyda de Virgilio*, o el Mss/18176 (fol. 173-183), con un *Memorial al rey Felipe IV sobre hacer la guerra a Portugal*, escrito por Juan Martínez, adquiridos ambos por la BNE con la colección de Pascual de Gayangos.

También ofrece la localización actual de un manuscrito fuera de la BNE, con *Obras* de Pedro de Gracia Dei, fechado entre los siglos XVI-XVIII y conservado en la biblioteca de la Hispanic Society bajo la signatura B2423.

Por nuestra parte, hemos identificado algunos ejemplares que Gregorio de Andrés no recogió, al no figurar en las fuentes que manejó. Es el caso del manuscrito BNE, Mss/1195, con la *Estoria de los godos* de Rodrigo Jiménez de Rada, del Mss/23035, con *Obras* del conde de Villamediana, que perteneció a Valentín Carderera e ingresó en la BNE en el año 2000 (ambos presentan la nota de propiedad de Barcia), y del Mss/2011, *Crónica de la Nueva España, su descripción, la calidad y temple de ella, la propiedad y naturaleza de los indios*, de Francisco de Cervantes de Salazar, que pasó de la biblioteca del conde-duque de Olivares a la del consejero real, según consta en el *Inventario General de Manuscritos de la BNE* (BNE, 1959: 417). También incluimos el anteriormente mencionado tomo 49 de la colección de Juan Bautista Muñoz (en la RAH), que presenta en el lomo el título de *Papeles de Barcia* y que contiene algunos documentos que este, en su edición del *Epítome* de León Pinelo, afirma tener en su librería. Y además, recogemos el autógrafo de la *Memoria de algunos hombres excelentes que a havido en España en las artes del dibujo, sacada de un manuscrito*, de Lázaro Díaz del Valle, que, tras una larga sucesión de poseedores, se encuentra hoy en la biblioteca Tomás Navarro Tomás del CSIC con la signatura RESC/951. El ejemplar fue descrito por Hellwig (1994: 29), aunque con una errónea interpretación de la nota de propiedad, la cual transcribe como «Ex biblioteca... carmelita regi avocati... año de 1699». Este manuscrito es reseñado en el trabajo de Gregorio de Andrés, pero sin indicar su localización.

Por último, dentro del grupo de manuscritos de probable procedencia de la librería de Barcia hemos recogido 5 ejemplares. Dos de ellos aparecen en el apartado de «Miscelánea» del catálogo de Mena, aunque no figuran en ninguna de

las relaciones de compra de la RBP<sup>12</sup>; los otros tres aparecen en la *Relación D* que, recordemos, recoge con los libros de mano no adquiridos por la RBP<sup>13</sup>.

## 6. Formación de la biblioteca

Una vez que conocemos parte de los libros que pertenecieron a Andrés González de Barcia, es fácil apreciar que el consejero dedicó gran cantidad de recursos a la formación su biblioteca.

La incorporación de los ejemplares debió de hacerse por el cauce más habitual, esto es, la compra. En este sentido, es lógico pensar que se hiciese con ejemplares nuevos de aquellas ediciones que aparecieron a lo largo de su vida, mientras que los libros ya antiguos en su época (y abundantes en su colección), obviamente, los adquiere en librerías de viejo o en almonedas. Muchos de estos libros de segunda mano presentan marcas de sus antiguos propietarios. Así, encontramos ejemplares que tienen la marca de propiedad manuscrita de William Godolphin, libros con marcas de las bibliotecas del conde-duque de Olivares y de su sobrino-nieto, el marqués del Carpio, volúmenes con la encuadernación típica del duque de Medina de las Torres, etc.

Llama la atención la existencia, entre los libros que la RBP compró a Mena en 1745, de una cantidad importante de ellos con la marca manuscrita de un «Petrus González de Barcia, medicii regii...». La identidad de este personaje no está clara: Simón Díaz (1976: 126-127) recoge referencias de un Pedro González de Barcia Carballido, médico de la reina y del Sitio Real del Buen Retiro, autor de obras médico-astrológicas y del que se conservan poesías castellanas y latinas en la obra titulada *En la muerte de la mayor reina del orbe... doña Mariana de Austria...* en la que también escribe Andrés González de Barcia bajo el seudónimo García Aznar Bélez. Pero además hace referencia a un Pedro González de Barcia, gallego y colegial de San Jerónimo, que escribió poesías latinas y castellanas en las *Fiestas Minervales* de Plácido de Mosquera, publicadas en Santiago en 1697 y en las que también aparecen unas endechas reales de nuestro Andrés.

En el caso de que los dos personajes mencionados por José Simón Díaz no sean la misma persona<sup>14</sup>, parece claro que el Pedro González de Barcia del que proceden estos libros sería el médico real, tal y como indican las marcas de propiedad<sup>15</sup> y el

<sup>12</sup> Se trata de los manuscritos *Triumphus Valentinus* de José Ignacio Barberá (BNE, Mss/3682) y *Compendio de la precedencia de España debida a sus Católicos Reyes* (BNE, Mss/9072), que además presenta la marca de cajón.

<sup>13</sup> Son los manuscritos de *Poesías* de Diego Hurtado de Mendoza (Biblioteca del Palacio Real de Madrid, II/2802), unas [*Noticias civiles y eclesiásticas de Indias y otros documentos*] de Juan Díez de la Calle (BNE, Mss/1447) y un *Libro de las suertes* (BNE, Mss/4285).

<sup>14</sup> A este respecto, hay que tener en cuenta que en el Archivo Histórico Nacional se ha localizado la referencia a un expediente de limpieza de sangre, fechado en 1713, de un Pedro González de Barcia Carballido, natural de Algete, que pretendió el cargo de inquisidor de Llerena (AHN Inquisición, 1559, Exp. 4), así como otro asiento, fechado en 1692, de un Pedro González de Barcia, natural de Madrid, con grado de bachiller en cánones por la Universidad de Alcalá.

<sup>15</sup> Estas aparecen tachadas, pero la tinta que se empleó para tajarlas deja entrever, en unos casos mejor que en otros, la escritura. El texto suele estar en latín y hace alusión a la condición de médico real del propietario de

hecho de que la mayoría de sus libros traten de medicina. La coincidencia de apellidos entre ambos personajes (Andrés y Pedro), nos lleva a pensar que pudieron tener algún tipo de relación familiar y esto, unido al hecho de que los ejemplares con la nota manuscrita de Pedro aparecen en el *Catálogo* de Mena, parece indicar que pudieron ingresar por herencia o legado en la biblioteca de Andrés González de Barcia.

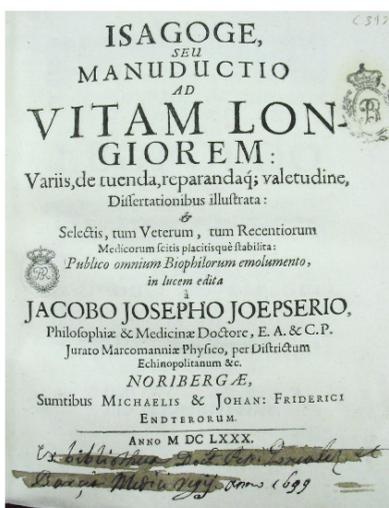


Figura 2. Nota manuscrita de propiedad, tachada pero legible, del médico real Pedro González y Barcia (BNE, 3/5196)

En cuanto a los manuscritos, hemos de destacar que su existencia en la colección parece responder, más que a inquietudes puramente bibliófilas (que también se dan, tal y como se desprende de la presencia de unos pocos manuscritos en pergamino, copiados en el siglo XV y con algunos elementos decorativos), a intereses eminentemente prácticos, incorporados para el estudio y trabajo de su propietario. La forma de adquisición de los del primer tipo, esto es, las copias más antiguas y elaboradas, debió de ser la compra directa de los ejemplares, mientras que los segundos son, en su mayoría, copias realizadas en tiempos de su propietario<sup>16</sup>. Así encontramos, por ejemplo, la *Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz* (BNE, Mss/2028), que según nota del bibliotecario Pellicer, es una copia del original conservado en el Archivo de Badajoz remitida a Barcia. Igualmente, y de acuerdo con la nota del fol. 161v del manuscrito BNE, Mss/2934, este es una copia sacada en 1735 de un original que se hallaba en la biblioteca de

los libros; además incluye data completa, que en todas las que hemos podido ver corresponde a Madrid y a la última década del siglo XVII.

<sup>16</sup> El sobrino de Barcia, en carta dirigida a Mayans el 1 de febrero de 1744, afirma de los manuscritos que «los más son copias» (Mestre Sanchis, 1996c: 479).

San Lázaro (Zaragoza), copia que, según Sánchez Alonso (1952: 508), fue encargada por el propio González de Barcia.

No obstante, y dado que el traslado constituía una forma de estudio, no es extraño que don Andrés realizase copias de documentos de su propia mano, formando cartapacios a base de notas y apuntes. Los ejemplos más significativos a este respecto son los papeles de las *Bibliothecas* de Nicolás Antonio, sobre los que trabajó hasta su muerte y que contienen numerosas anotaciones autógrafas del consejero, y el manuscrito BNE, Mss/12952/6, en cuyo final el propio Barcia nos indica que él mismo realizó la copia<sup>17</sup>. En este punto conviene decir que, gracias en gran medida a los puestos que ocupó como abogado y consejero real, nuestro personaje tuvo acceso a una importante cantidad de documentación administrativa y legal de la cual incorporó a su colección numerosas copias (y quizá también algún documento original), tal y como se desprende de la relación de obras de su librería que incluye en el *Epítome* de León Pinelo.

Por otra parte, hay que mencionar que la colección se complementaba con unos juegos de caracteres de imprenta y una colección de 3.800 monedas que también compró la RBP. Esto significa que, aun estando lejos de las cámaras maravillosas que proliferaron durante los siglos XVI y XVII, la colección de Barcia tuvo también el carácter de biblioteca-museo o, tal y como indica Moll (1997: 14), de «biblioteca para ser poseída», que solía ser habitual en las grandes librerías particulares de la época.

## 7. Cuantificación y análisis: temáticas, idiomas, lugares, fechas y aspectos formales de los ejemplares

Antes de entrar a exponer los análisis y resultados obtenidos, debemos dejar claro que estos solo pueden ser orientativos ya que, al partir de fuentes parciales y fragmentarias, no están referidos a la totalidad de los libros que formaron parte de la colección, sino solo a aquellos que han podido ser identificados y/o localizados.

Sobre el número de títulos que la integraron, podemos hacer una aproximación partiendo del número de entradas que ofrecen las fuentes y de los ejemplares localizados. Para los libros manuscritos, el total sería de 320 obras, repartidas de la siguiente forma:

- en la edición que Barcia hace del *Epítome* de León Pinelo encontramos 194 entradas;
- en la *Relación B* aparecen 48 entradas referidas a 50 tomos, puesto que una de ellas habla de tres tomos en arábigo;
- en la *Relación D*, realizada por Juan de Iriarte con los libros manuscritos no adquiridos por la RBP, se incluyen 50 entradas;

---

<sup>17</sup> En el fol. 18r de dicho manuscrito, Barcia escribe: «Moviome a trasladar este libro su doctrina y el ser su tomo tan pequeño que fácilmente se podía perder y con dificultad se hallaría después, demás de no auerse (que yo aia visto) hecho otra ympresión de él. Acabose este traslado a 18 de marzo de 1695 años en el Buen Retiro».

- en las memorias de compra del año 1780 (*Relaciones F y G*) aparecen un total de 22 entradas;
- 2 manuscritos recogidos en el *Catálogo* de Mena;
- 4 de los 5 manuscritos mencionados en el epígrafe de «Identificación de ejemplares» del presente trabajo, que no aparecen en ninguna de las fuentes<sup>18</sup>.

Para los libros impresos la fuente más completa es, como ya dijimos, el *Catálogo* publicado por Mena<sup>19</sup>. El problema es que no podemos determinar con certeza cuáles de los libros en él reseñados formaron parte de la librería de Barcia y cuáles no, puesto que también recoge ejemplares de otras procedencias. Pero es de suponer que, si el motivo de la realización del catálogo fue precisamente la incorporación de la colección del camarista, la gran mayoría de los libros reseñados procedan de ella. En él encontramos un total de 6.000 entradas (todas ellas, salvo dos, referidas a libros impresos), aunque este número no equivale al número de títulos ni de volúmenes que formaron parte de la biblioteca. Recordemos, sobre todo, que una de las entradas recoge 425 tomos de alegaciones y otra 1.000 libros de temática variada. Arriesgándonos a hacer una aproximación de títulos, podemos decir que en la librería de Barcia el número de obras impresas pudo rondar las 7.000. Para este cálculo, hemos partido de la base de que al menos un 95% de las obras del catálogo de Mena podrían proceder de su biblioteca. La estimación la hacemos atendiendo a la afirmación que el propio librero hace en el prólogo del catálogo, según la cual en él se incluye un número de obras de otras colecciones que le permita «completar la mayor parte de los libros vendidos en el tiempo que la librería del dicho ilustrísimo [Barcia] estuvo expuesta a la venta pública de cuenta de sus herederos». Y durante este tiempo nos consta que la mayor parte de los libros vendidos fueron los 330 impresos y los 48 manuscritos que la Real Biblioteca adquirió<sup>20</sup>. En cuanto al número de volúmenes, nos remitimos a las cifras dadas por Fermín de los Reyes, quien, basándose en la tasación que se hizo de la colección y en el número de entradas que recoge el catálogo de Mena, calcula que debió de alcanzar los 12.000.

Estos datos nos permiten apreciar que, desde el punto de vista cuantitativo, la biblioteca de González de Barcia fue excepcional en su época.

En cuanto a los libros que hemos podido identificar y/o localizar, nuestros números quedan muy alejados de los arrojados por las fuentes. Como ya indicamos anteriormente, de los libros manuscritos hemos localizado 84 que con seguridad pertenecieron a Barcia y otros 5 que pudieron formar parte de su biblioteca; de los

<sup>18</sup> El manuscrito que dejamos fuera es el de la RAH, porque incluye obras recogidas en el *Epítome* de León Pinelo.

<sup>19</sup> No hacemos aquí referencia a la *Relación E*, con los libros que la RBP compró a Mena, porque la mayoría de los que en ella se recogen aparecen ya en el *Catálogo* de Mena.

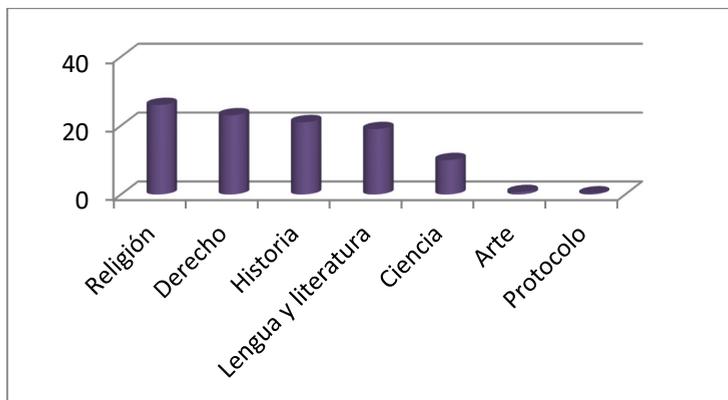
<sup>20</sup> El cálculo realizado es el siguiente: 6.000 entradas en el catálogo, más 425 títulos de alegaciones, más otras 1.000 obras recogidas en una sola entrada. Esto hace un total de 7.425 obras. Entre ellas, Mena incluye libros de otras bibliotecas para compensar los que se vendieron con anterioridad de la librería de Barcia, que fueron 330 impresos más 48 manuscritos. Si de esas 7.425 obras totales restamos estas últimas, el resultado es que, del total del catálogo, unas 7.047 obras impresas serían de Barcia, lo que supone, aproximadamente, el 95% mencionado.

impresos solo hemos podido identificar 485 títulos de su colección y otros 297 que muy probablemente pertenecieron a ella.

Por lo que se refiere al contenido intelectual de las obras, hay que decir que, en general, responde a la época en la que se desarrolla la colección y al perfil profesional e intelectual de su propietario.

El análisis conjunto de los libros impresos localizados, esto es, de aquellos que pertenecieron a la librería de Barcia sin ninguna duda más aquellos que con toda probabilidad formaron parte de ella (782 títulos), muestra que el grupo más numeroso es el de obras de temática religiosa (un 26%), abarcando Sagradas Escrituras, tratados teológicos, hagiografías y textos relacionados con diversas órdenes religiosas. El siguiente grupo lo constituyen los impresos dedicados al derecho (23%), en sus diferentes ramas (canónico, civil, penal, romano), ya sean tratados teóricos u obras de carácter práctico o formativo. A continuación encontramos las obras relativas a temas históricos (21%), centradas tanto en España como en otros países europeos y en las Indias Orientales y, sobre todo, Occidentales. En este grupo hemos incluido libros de viajes y descubrimientos geográficos, obras sobre política exterior, libros de regimiento y obras centradas en eventos destacados del momento. El cuarto grupo lo ocupan las obras de carácter lingüístico y literario (19%), con diccionarios y gramáticas de diferentes lenguas, obras de creación literaria (sobre todo poesía), textos de historia y crítica literaria, textos de o sobre clásicos greco-latinos y obras de carácter bibliográfico. En quinto lugar encontramos los impresos de temas científicos (10%), especialmente de medicina (debido al fondo procedente de Pedro González de Barcia), aunque también de ingeniería militar, navegación, matemáticas, astrología y astronomía y plantas. Las obras sobre arte tienen una escasa representación (0,7%), con apenas cinco o seis libros que tratan de pintura y arquitectura. Por ultimo, también encontramos algún impreso referido a cuestiones de protocolo (0,3%).

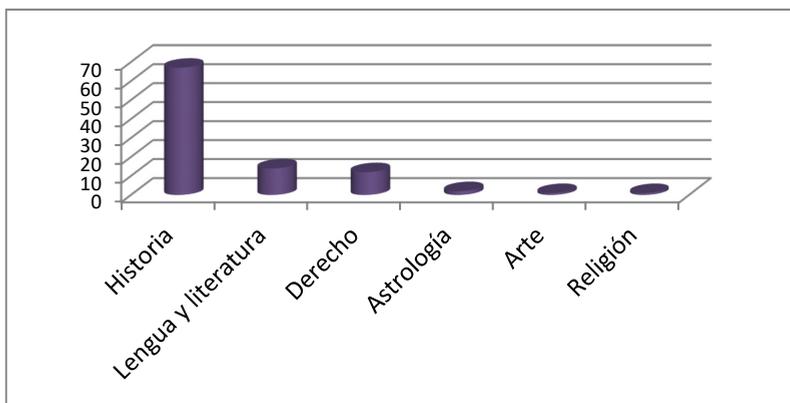
Gráfico 1. Materias representadas en la colección de impresos



La distribución temática de los libros manuscritos es muy diferente. Aquí el grupo más numeroso es el de obras de carácter histórico (67%), sobre todo referidas a

España y a América; a continuación están las obras de lengua, literatura y bibliografía (14%) y las de derecho (12%). Los últimos lugares los ocupan las obras de astrología (2%), de arte, en concreto de pintura (1%) y de religión (un 1%, representado por un misal en lengua rusa). En un apartado de *Varios* hemos incluido obras misceláneas recopiladas por Nicolás Antonio, una obra de oficios de la casa del rey y un compendio de papeles biográficos y cartas del propio Barcia (3%).

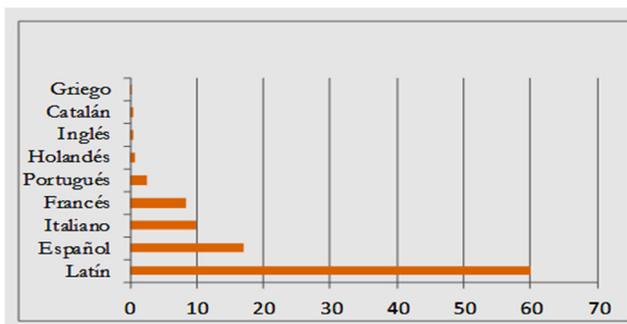
Gráfico 2. Materias representadas en la colección de manuscritos



Esta distribución de materias de las obras localizadas no parece estar muy alejada de la que realmente debió de tener el conjunto de sus obras manuscritas, ya que simplemente con leer las fuentes de época que las recogen, se puede apreciar que la temática dominante es la historia, seguida del derecho, en sus diferentes vertientes.

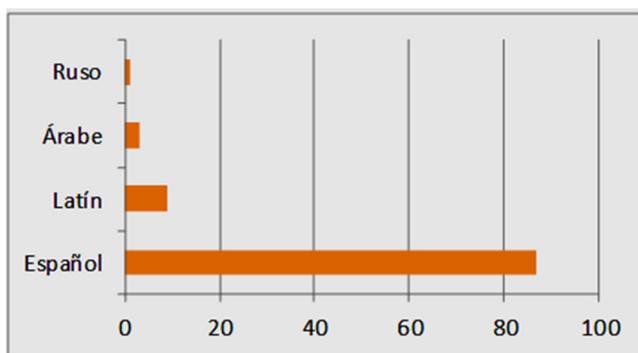
La estimación de los idiomas representados en la biblioteca de Barcia la hemos realizado sobre la lengua que reflejan los títulos de las obras. El cómputo general de impresos es el siguiente: las obras en latín serían las más numerosas (60%), hecho que se explica por el carácter erudito y especializado de una buena parte del fondo. A continuación, aunque con una diferencia significativa, están las obras en lengua española (17%). El tercer lugar lo ocupan las obras en italiano (10%), seguidas por las escritas en francés (8,5%). También, en menor medida, hay representación de obras en portugués (2,5%), holandés (0,8%), inglés (0,5%), catalán (0,5%) y griego (0,2%).

Gráfico 3. Idiomas representados en la colección de impresos



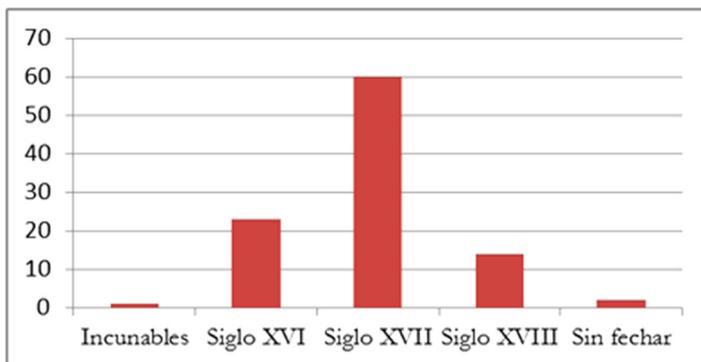
La determinación del idioma en el caso de los manuscritos localizados es menos fiable, ya que algunos son ejemplares facticios que reúnen textos en diferentes lenguas, aunque se recojan bajo un título en un solo idioma. Aun así, presentan una menor variedad lingüística: el 87% está en español (en algunos casos seguramente junto con textos en latín), el 9% en latín y un 1% en ruso. No obstante, las fuentes de época nos indican que Barcia también tuvo tres tomos manuscritos en lengua árabe.

Gráfico 4. Idiomas representados en la colección de manuscritos



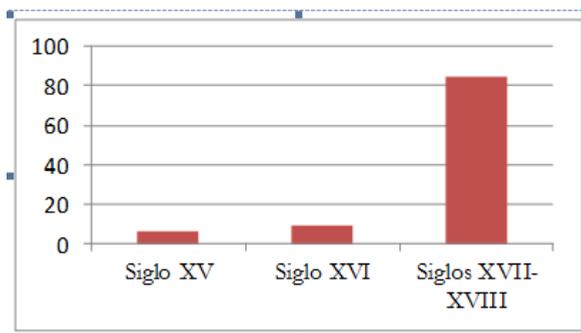
En cuanto a la antigüedad de las piezas cabe decir que tampoco es especialmente significativa. Si atendemos al conjunto de los impresos incluidos podemos observar que hay un 1% de ejemplares de ediciones incunables, un 23% ejemplares de ediciones del siglo XVI, un 60% del siglo XVII y un 14% del siglo XVIII; un 2% aparece sin fechar.

Gráfico 5. Fechas de publicación de los libros impresos



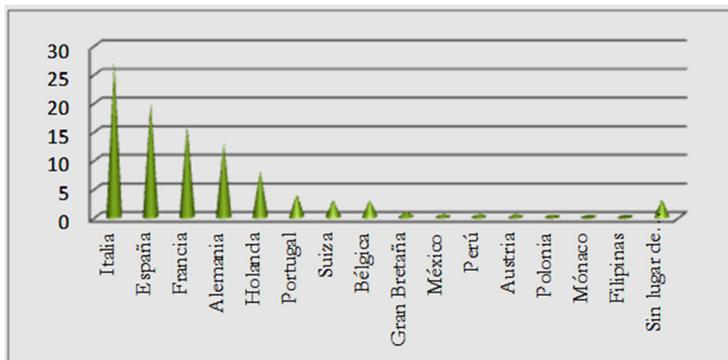
Por lo que a los manuscritos se refiere, podemos apreciar que gran parte de ellos fueron producidos en los siglos XVII y XVIII, habiendo tan solo un 6% realizados en el siglo XV y un 9% en el siglo XVI.

Gráfico 6. Fechas de producción de los libros manuscritos



Para cerrar el apartado del análisis de la colección haremos referencia al lugar de publicación de los impresos que pertenecieron a nuestro consejero. De forma global, el grupo más numeroso es el de libros impresos en Italia (un 27%), seguido por los libros publicados en España (20%), Francia (16%) y Alemania (13%). Menos significativos son los porcentajes de libros editados en Holanda (8%), Portugal (4%), Suiza (3%) y Bélgica (3%). Finalmente, hay también ejemplos de libros editados en Gran Bretaña (1%), México (0,5%), Perú (0,5%), Austria (0,5%), Polonia (0,3%), Mónaco (0,1%) y Filipinas (0,1%). Sin lugar de edición aparece un 3% de los libros.

Gráfico 7. Lugares de impresión de los libros



La clasificación temática y lingüística de las obras que aquí hemos expuesto no encaja al 100% con las conclusiones del trabajo de Prieto Bernabé (2004), referido a las colecciones madrileñas comprendidas entre los años 1550-1650, ni tampoco con las establecidas por Enciso Recio (2002) en su estudio de las bibliotecas barrocas e ilustradas, y, sin embargo, tiene mucho en común con lo que en ellos se refleja. Esto se explica, además de por las peculiaridades que la personalidad de Barcia pudo imprimir a la colección, por el hecho de que esta se encuadra en una época de transición en la que las ideas que preludian el movimiento ilustrado, que triunfará en el siglo XVIII, empiezan a dejarse ver, aunque el Barroco está todavía vigente cuando González de Barcia comienza a formar su biblioteca. Por otra parte, conviene destacar la presencia en la colección de obras de creación literaria contemporáneas a nuestro personaje (especialmente poéticas), que suelen ser las grandes ausentes en los inventarios de esta época, tal y como ya destacó Infantes (1997).

En cuanto a las características materiales de los libros, podemos observar que la colección, en general, presenta poco valor. Los ejemplares que posee no son piezas lujosas, ni realizadas con una esmerada factura. Los manuscritos son, en su mayoría, copias modernas, hechas sobre papel, sin decoración de ningún tipo. Los impresos, sobre todo los españoles, presentan una baja calidad en sus materiales y en su forma de impresión. Conviene recordar que don Andrés empieza a reunir su biblioteca a finales del siglo XVII, cuando la decadencia en la producción de impresos es especialmente marcada. Con su muerte, sucedida en el año 1743, González de Barcia no llegó a conocer el esplendor que la imprenta española dieciochesca alcanzó en la segunda mitad de la centuria. Incluso algunos de sus impresos eran ejemplares mútilos en los que las partes desaparecidas están recompuestas a mano<sup>21</sup>. Por lo que a la encuadernación se refiere, hemos podido

<sup>21</sup> Por citar dos ejemplos, tenemos un ejemplar de la edición madrileña de 1636 de la *Fábula de Píramo y Tisbe* de Góngora, en el que la portada es manuscrita (BNE, R/14201) y otro, incunable, de unas constituciones sinodales que tiene parte del texto suplido a mano (BNE, Inc/978).

comprobar que la mayor parte de los ejemplares localizados van protegidos por unas simples tapas de pergamino flexible. También encontramos libros encuadernados en pasta y algunos con cubiertas más elaboradas, debidas a propietarios anteriores, como es el caso de los libros del II duque de Medina de las Torres. Todo esto pone de manifiesto que se trata de una colección reunida con un fin práctico, más para ser consultada que exhibida o contemplada. De ahí que un número considerable de los ejemplares, tanto manuscritos como impresos, y sobre todo los de derecho e historia, presenten muestras características de haber sido leídos con atención, como notas y llamadas marginales, apuntes en las hojas de guarda o fragmentos subrayados. Quizá todo esto es lo que llevó al librero Mena a afirmar, en carta dirigida a Gregorio Mayans i Siscar el 1 de febrero de 1744, que «... la librería es grande, pero no de lo mejor, pues el Sr. Barcia se embarcó con poco bizcocho y compró mucho malo por abultar...» (Mestre Sanchís, 1996a).

Sin embargo, es evidente que, junto a la idea de reunir una biblioteca de consulta y de trabajo, Barcia también cultivó el coleccionismo bibliófilo, tal y como muestra el hecho de que adquiriese piezas de cierta rareza, como un salterio manuscrito en pergamino, escrito en lengua rusa, o que incorporase a su biblioteca libros de considerable antigüedad, como ejemplares incunables y manuscritos del siglo XV.

## 8. Conclusiones

Todo lo expuesto hasta aquí nos permite afirmar que la colección que Barcia reunió a lo largo de su vida fue una de las más importantes de su época, tanto por su volumen como por su contenido. Quizá la gran cantidad de libros contemporáneos a su propietario y la escasez de ejemplares ricamente ornamentados son las causas que llevaron al librero Francisco Manuel de Mena a restar valor a esta colección, como acabamos de indicar. Pero no podemos olvidar que el fin principal de nuestro consejero a la hora de adquirir libros no fue el lucimiento social de su biblioteca, sino reunir obras con las que trabajar y estudiar. Aun así, entre sus libros existen piezas de indudable interés, sobre todo por su contenido. Entre los manuscritos destaca, por ejemplo, el BNE, Mss/1364, toscamente miniado y con iniciales decoradas, que recoge, entre otras obras de carácter histórico, algunas del obispo Rodrigo Jiménez de Rada. También entre los libros de mano merecen hoy una especial mención el original de imprenta de los *Comentarios políticos a los Anales de Cayo Vero Cornelio Tácito*, de Juan Alfonso de Lancina, los manuscritos poéticos con las obras de los hermanos Argensola y de Antonio Hurtado de Mendoza y, sobre todo, los numerosos textos referidos a América, entre los que sobresalen los originales de Juan Díaz de la Calle y los del cronista de Indias Pedro Fernández del Pulgar. Por lo que a los impresos se refiere, también entre ellos encontramos obras importantes, como las ediciones incunables que hay en su fondo o las ediciones del siglo XVI de Calvino, Guarino o Pico della Mirandola. Pero lo más destacado del repertorio de impresos de Barcia es que recoge una importante representación de la producción cultural europea de su tiempo, referida a diferentes

ámbitos del saber, a través de numerosos libros editados en el extranjero y escritos por autores como Vossius, Salengre, Bochar o Lambecio.

Es obvio que la biblioteca de Barcia no constituye un referente para conocer el nivel cultural imperante en la sociedad de su época. La composición de la colección, por su temática y por el idioma de muchos de los textos, indica que las lecturas de su propietario tienen un claro carácter profesional y erudito, que solo pueden permitirse las clases sociales más altas y también minoritarias. Pero el perfil ecléctico de esta colección, en la que encontramos obras de contenido y carácter típicamente barrocos con otras que preludian el cambio hacia una nueva mentalidad, hace que sí sea un buen reflejo del momento de cambio en el que se vio inmerso su dueño y un claro exponente del talante pre-ilustrado que va asumiendo parte de la clase dirigente española a principios del siglo XVIII, tratando de impulsar la vida cultural española y ponerla al nivel de la de otros países de nuestro entorno.

En este sentido, destacan las inquietudes reformistas de Andrés González de Barcia de la ciencia historiográfica con respecto a la conquista de América, siguiendo la línea marcada por el padre Benito Jerónimo Feijoo en los tomos II y IV de su *Teatro crítico universal*<sup>22</sup>. Este aspecto se refleja en la composición de su biblioteca, no solo por el elevado número de publicaciones que contiene en relación con esta disciplina y la inclusión de obras de historiadores modernos, como la *Historia da America Portuguesa* del académico Sebastião da Rocha Pita o la edición de *Les eloges des hommes savans* realizada en 1715 por Jacques-Auguste de Thou, sino también por la presencia de fuentes manuscritas que evidencian la preocupación de don Andrés a la hora de fundamentar de sus trabajos históricos.

Esta labor reformista de González de Barcia, así como su participación en las tertulias intelectuales del entorno del marqués de Villena, su condición de miembro fundador de la Real Academia Española y su estrecha relación con Gregorio Mayans, lo sitúan en el entorno del grupo de los novatores españoles. No obstante, la escasa representación de obras centradas en las nuevas tendencias científicas y filosóficas que tanto preocuparon a este colectivo, hace que la inclusión de nuestro consejero en esta categoría de pensadores deba afirmarse con muchas reservas.

## 9. Referencias bibliográficas

- Álvarez de Baena, J. A. (1789). *Hijos de Madrid*. Madrid: Oficina de Benito Cano.
- Andrés, Gregorio de (1987). La biblioteca manuscrita del americanista Andrés González de Barcia († 1743), del Consejo y Cámara de Castilla. *Revista de Indias*, XLVII, (181), 811-831.
- Barrera, C. A. de la. *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español*. Madrid: M. Rivadeneyra.
- Biblioteca Nacional de España (1959). *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional. Tomo 5*. Madrid: Biblioteca Nacional.

---

<sup>22</sup> Sobre los aspectos reformadores de Barcia en materia de historiografía americana, véase Stiffoni (1984).

- Carlyon, J. E. (2005). *Andrés González de Barcia and the creation of the colonial Spanish American library*. Toronto: University of Toronto.
- Enciso Recio, L. M. (2002). *Barroco e ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII*. Madrid: [Real Academia de la Historia].
- García Morales, J. (1968, 1972). Un informe de Campomanes sobre las bibliotecas españolas. *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, LXXV, 1-2, 91-126.
- Hellwig, K. (1994). Diego Velázquez y los escritos sobre arte de Lázaro Díaz del Valle. *Archivo español de arte*, 265, 27-42.
- Infantes, V. (1997). Las ausencias en los inventarios de libros y de bibliotecas. *Bulletin Hispanique*, 99, (1), 281-292.
- Macchi, F. (2009). *Incas ilustrados*. Madrid: Iberoamericana.
- Madroñal, A. (2009). Una nueva comedia quijotesca y algo sobre su más que probable autor, en *En buena compañía: estudios en honor de Luciano García Lorenzo*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 441-452.
- Mestre Sanchís, A. (1984). Francisco Manuel de Mena: la ascensión social de un mercader de libros, proveedor de la élite ilustrada. *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 4, 47-72. <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2795412>>. [Consulta: 14/02/2018].
- Mestre Sanchís, A. (1996a). *Epistolario. Volumen VI: Historia cultural de la Real Biblioteca*. Valencia: Ayuntamiento de Oliva. <<http://bv2.gva.es/es/corpus/unidad.cmd?idCorpus=20000&idUnidad=49699&posicion=1>>. [Consulta: 14/02/2018].
- Mestre Sanchís, Antonio (1996b). *Epistolario. Volumen XII: Mayans y los libreros*. Valencia: Ayuntamiento de Oliva, 1996. <<http://bivaldi.gva.es/i18n/corpus/unidad.cmd?idCorpus=20000&idUnidad=51883&posicion=1>>. [Consulta: 14/02/2018].
- Mestre Sanchís, A. (1996c). *Epistolario. Volumen XIV: Mayans y los altos cuadros de la Magistratura y Administración borbónica, 1. (1716-1750)*. Valencia: Ayuntamiento de Oliva. <<http://bivaldi.gva.es/i18n/corpus/unidad.cmd?idCorpus=20000&idUnidad=53121&posicion=1>>. [Consulta: 14/02/2018].
- Moll, J. (1997). Libro y sociedad en la España moderna. *Bulletin hispanique*, 99, (1), 7-17.
- Prieto Bernabé, J. M. (2004). *Lectura y lectores: la cultura del impreso en el Madrid del Siglo de Oro (1550-1650)*. Mérida: Editora Regional de Extremadura.
- Reyes Gómez, F. de los (2009-2010). Bibliofilia y patrimonio: apuntes sobre la biblioteca de Andrés González de Barcia y su edición de los Diálogos de las medallas, en *Reyes, monjes y sabios*. Madrid: Universidad Complutense; Bruxelles: Académie Belgo-Espagnole d'Histoire, 309-355.
- Rodríguez Moñino, A. (1945). *Catálogos de libreros españoles (1661-1840)*. Madrid: Imp. de Langa.
- Sánchez Alonso, B. (1952). *Fuentes de la historia española e hispanoamericana. Volumen I*. 3ª ed. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Miguel de Cervantes.
- Simón Díaz, J. (1976). *Bibliografía de la literatura hispánica. Tomo XI*. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes de Filología Hispánica.
- Stiffoni, G. (1984). Historiografía y política en los historiadores de Indias de la primera mitad del siglo XVIII. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, t. XXXIII, (1), 133-156.